

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Cemig aprueba la reestructuración societaria de filiales de generación y comercialización de energía eléctrica

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

En reunión celebrada el día de hoy, 14 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Compañía ha aprobado la transferencia a la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. (“CEMIG GT”) de las filiales íntegramente participadas de generación y comercialización de energía eléctrica que se mencionan a continuación (en lo sucesivo, conjuntamente, las “Filiales”):

- SÁ CARVALHO, S.A.
- HORIZONTES ENERGIA, S.A.
- ROSAL ENERGIA, S.A.
- CEMIG PCH, S.A.
- EMPRESA DE SERVIÇOS DE COMERCIALIZAÇÃO DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A.
- USINA TERMELÉTRICA DO BARREIRO, S.A.
- CEMIG COMERCIALIZADORA DE ENERGIA INCENTIVADA, S.A.
- CEMIG TRADING, S.A.

La transferencia ha contado con el previo visto bueno del regulador brasileño en materia de electricidad (ANEEL) y se llevado a cabo por el importe total de trescientos noventa y seis millones novecientos dos mil reales (R\$396.902.000,00), sobre la base del correspondiente informe de valoración de los activos y pasivos de las Filiales valorados a valor neto contable en la fecha de referencia 30 de octubre de 2018. El informe se actualizará hasta la fecha en la que CEMIG GT efectúe el pago en efectivo de la mencionada contraprestación.

Con la transferencia, la Compañía busca racionalizar su estructura societaria con el fin de incrementar la eficiencia operativa y la rentabilidad. Cabe mencionar que las Filiales no poseen endeudamiento financiero y presentan un historial consistente de resultados positivos, fuerte generación de flujos de efectivo y reparto de dividendos.

Las Filiales serán incorporadas por el método de integración global al perímetro de consolidación de CEMIG GT a partir del siguiente ejercicio social.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 14 de diciembre de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.